



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

#### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La prensa escrita publicó el pasado 9 de julio de 2020 una entrevista con Pedro Sánchez, presidente del Gobierno, sobre el impacto de la COVID-19, la gestión realizada por el Ejecutivo de la pandemia y sus planes ante los rebrotes y ante futuras crisis de salud pública.

Ante una pregunta sobre si ha fallado el modelo autonómico en la gestión de la crisis, Sánchez responde que “el Sistema Nacional de Salud ha funcionado y me gustaría rendir un homenaje a los profesionales que han estado en primera línea salvando vidas e incluso poniendo en riesgo las suyas”.



**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**  
**EN EL CONGRESO**

Por ello, y teniendo en cuenta que España es el país del mundo con mayor número de profesionales sanitarios contagiados por COVID-19, se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno implementar en algún momento alguna medida realmente efectiva para garantizar la seguridad y preservar la salud de los profesionales sanitarios frente a los rebrotes de la pandemia de COVID-19 y frente a futuras crisis de salud pública?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Cómo coordinará esas medidas con los representantes de los profesionales? ¿Y con las Comunidades Autónomas? ¿Y con las empresas españolas de tecnología sanitaria?

Madrid, 10 de julio de 2020

*C. Gamarra*

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

C.DIP 44455 10/07/2020 13:38